
Presidencia: Albania

1288ª SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO

1. Fecha: Jueves, 5 de noviembre de 2020 (por videoconferencia)

Apertura: 10.00 horas
Suspensión: 13.05 horas
Reanudación: 15.00 horas
Suspensión: 18.00 horas
Reanudación: 10.00 horas (viernes, 6 de noviembre de 2020)
Clausura: 12.15 horas

2. Presidencia: Embajador I. Hasani
Sra. E. Dobrushki

Antes de pasar al orden del día, la Presidencia recordó al Consejo Permanente las modalidades técnicas para la celebración de reuniones del Consejo durante la pandemia de COVID-19.

La Presidencia, en nombre del Consejo Permanente, dio la bienvenida al nuevo Representante Permanente de Kazajstán ante la OSCE, Embajador Kairat Umarov.

La Presidencia expresó sus condolencias a la familia de la Sra. Tatiana Palaguta, ciudadana kirguisa y miembro del personal de la Oficina de Programas de la OSCE en Bishkek, que falleció el pasado 2 de noviembre de 2020 en Bishkek por complicaciones relacionadas con una neumonía causada por la COVID-19.

La Presidencia, en nombre de los 57 Estados participantes, condenó todos los actos de terrorismo y rindió homenaje a las víctimas de ataques terroristas recientes, incluido el perpetrado el 2 de noviembre de 2020 en Viena. El Consejo guardó un minuto de silencio. Austria agradeció las condolencias del Consejo Permanente (Anexo 1).

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: INFORME DEL COORDINADOR DE LAS
ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y
MEDIOAMBIENTALES DE LA OSCE

Presidencia, Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE (SEC.GAL/163/20 OSCE+), Alemania-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y Asociación; de Islandia, Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra, Georgia, Moldova, San Marino y Ucrania) (PC.DEL/1559/20), Reino Unido (PC.DEL/1508/20 OSCE+), Federación de Rusia, Turquía (PC.DEL/1519/20 OSCE+), Armenia (PC.DEL/1551/20), Estados Unidos de América (PC.DEL/1510/20), Suiza (PC.DEL/1513/20 OSCE+), Belarús, Kazajstán (PC.DEL/1550/20 OSCE+), Serbia (PC.DEL/1522/20 OSCE+), Georgia (PC.DEL/1523/20 OSCE+), Uzbekistán, Ucrania, Kirguistán

Punto 2 del orden del día: MECANISMO DE MOSCÚ INVOCADO POR 17
ESTADOS PARTICIPANTES DE LA OSCE

Presidencia, Relator en virtud del Mecanismo de Moscú sobre presuntas violaciones de los derechos humanos en relación con las elecciones presidenciales de 2020 en Belarús, Dinamarca (en nombre también de Bélgica, Canadá, Eslovaquia, los Estados Unidos de América, Estonia, Finlandia, Francia, Islandia, Letonia, Lituania, los Países Bajos, Noruega, Polonia, la República Checa, el Reino Unido y Rumania) (PC.DEL/1516/20), Reino Unido (PC.DEL/1520/20 OSCE+), Estados Unidos de América (PC.DEL/1514/20) (PC.DEL/1525/20/Corr.1), Alemania-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Liechtenstein, país de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembro del Espacio Económico Europeo; así como de Ucrania) (PC.DEL/1561/20/Rev.1), Canadá (PC.DEL/1568/20 OSCE+), Federación de Rusia, Polonia (PC.DEL/1511/20 RESTRICTED), Kazajstán, Suiza (PC.DEL/1512/20 OSCE+), República Checa, Lituania (PC.DEL/1515/20 OSCE+), Azerbaiyán (PC.DEL/1535/20 OSCE+), Uzbekistán, Turquía (PC.DEL/1544/20 OSCE+), Islandia (PC.DEL/1524/20/Rev.1 OSCE+), Tayikistán, Belarús, Países Bajos

Punto 3 del orden del día: EXAMEN DE CUESTIONES DE ACTUALIDAD

Presidencia

- a) *Agresión en curso contra Ucrania y ocupación ilegal de Crimea por parte de Rusia:* Ucrania (PC.DEL/1527/20), Canadá (PC.DEL/1567/20 OSCE+), Alemania-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte y Montenegro, países candidatos; de Islandia, Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio

Económico Europeo; así como de Georgia, Moldova y Ucrania) (PC.DEL/1562/20), Reino Unido, Turquía (PC.DEL/1545/20 OSCE+), Suiza (PC.DEL/1557/20 OSCE+), Estados Unidos de América (PC.DEL/1528/20)

- b) *Situación en Ucrania y necesidad de que se apliquen los Acuerdos de Minsk: Federación de Rusia, Ucrania*
- c) *Agresión de Azerbaiyán contra Artsaj y Armenia, con la participación directa de Turquía y de combatientes terroristas extranjeros: Armenia (Anexo 2)*
- d) *Agresión de Armenia contra Azerbaiyán y situación en los territorios ocupados de Azerbaiyán: Azerbaiyán (Anexo 3), Turquía (PC.DEL/1564/20 OSCE+)*
- e) *Declaración de Francia en nombre de los tres países Copresidentes del Grupo de Minsk de la OSCE: Francia (en nombre también de la Federación de Rusia y los Estados Unidos de América) (PC.DEL/1542/20 OSCE+), Estados Unidos de América (PC.DEL/1533/20), Alemania-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Islandia y Liechtenstein, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra, Moldova y San Marino) (PC.DEL/1563 /20), Noruega (PC.DEL/1555/20), Reino Unido, Santa Sede (PC.DEL/1532/20 OSCE+), Suiza (PC.DEL/1556/20 OSCE+), Federación de Rusia, Canadá, Azerbaiyán (Anexo 4), Armenia (Anexo 5), Turquía (PC.DEL/1565/20 OSCE+)*
- f) *Día Internacional para poner fin a la impunidad de los crímenes contra periodistas, celebrado el 2 de noviembre: Alemania-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y Asociación; de Islandia y Liechtenstein, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra, Georgia, Moldova, San Marino y Ucrania) (PC.DEL/1560/20), Federación de Rusia, Francia (en nombre también de Alemania, Austria, Canadá, Dinamarca, los Estados Unidos de América, Estonia, Finlandia, Grecia, Letonia, Lituania, Montenegro, Noruega, los Países Bajos, el Reino Unido y Suecia) (PC.DEL/1542/20 OSCE+), Suiza, Armenia (PC.DEL/1554/20), Estados Unidos de América (PC.DEL/1546/20), Letonia (PC.DEL/1547/20 OSCE+), Francia, Ucrania, Turquía (PC.DEL/1566/20 OSCE+), Azerbaiyán*
- g) *Continuas provocaciones y desplazamientos no transparentes de convoyes militares en la zona de seguridad de la República de Moldova: Moldova (Anexo 6), Azerbaiyán (PC.DEL/1541/20 OSCE+), Alemania-Unión Europea, Reino Unido, Estados Unidos de América (PC.DEL/1548/20), Ucrania, Georgia*
- h) *Cumplimiento por parte de Azerbaiyán de sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario: Azerbaiyán (Anexo 7)*

Punto 4 del orden del día: **INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA EN EJERCICIO**

- a) *Estado de las negociaciones sobre proyectos de decisiones/documentos del Consejo Ministerial propuestos para su adopción por el Consejo Ministerial de la OSCE en el año 2020:* Presidencia
- b) *Modalidades logísticas de la Vigésimoséptima Reunión del Consejo Ministerial de la OSCE, que se celebrará en formato virtual los días 3 y 4 de diciembre de 2020:* Presidencia
- c) *Reunión de los Copresidentes del Grupo de Minsk de la OSCE y el Representante Personal del Presidente en Ejercicio de la OSCE para el conflicto que es objeto de la Conferencia de Minsk de la OSCE con los Ministros de Asuntos Exteriores de Armenia y Azerbaiyán, Ginebra, 30 de octubre de 2020:* Presidencia
- d) *Discurso de apertura del Presidente del Consejo Permanente en el Cuarto Seminario para la región de la OSCE sobre intercambio de datos de pasajeros, Viena, 29 y 30 de octubre de 2020:* Presidencia

Punto 5 del orden del día: **INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA**

- a) *Anuncio de la distribución de un informe escrito sobre las actividades de la Secretaría:* Director de la Oficina del Secretario General
- b) *Condolencias expresadas a las familias de las víctimas del ataque terrorista perpetrado en Viena el 2 de noviembre de 2020:* Director de la Oficina del Secretario General (SEC.GAL/169/20 OSCE+)
- c) *Conferencia de la OSCE 2020 para la región del Mediterráneo, celebrada por videoconferencia el 3 de noviembre de 2020:* Director de la Oficina del Secretario General (SEC.GAL/169/20 OSCE+)
- d) *Reunión conjunta Consejo de Europa-OSCE para coordinadores y relatores nacionales de la lucha contra la trata de personas o mecanismos equivalentes, 3 y 4 de noviembre de 2020:* Director de la Oficina del Secretario General (SEC.GAL/169/20 OSCE+)
- e) *Mes de la Concienciación sobre Ciberseguridad de la OSCE:* Director de la Oficina del Secretario General (SEC.GAL/169/20 OSCE+)
- f) *Decimoquinta Conferencia de la Iniciativa sobre Gestión de Fronteras en Asia Central (CABMI), celebrada por videoconferencia del 2 al 5 de noviembre de 2020:* Director de la Oficina del Secretario General (SEC.GAL/169/20 OSCE+)

- g) *Seminario web conjunto ACMN/OCAEM sobre las consecuencias económicas de la COVID-19 para las minorías nacionales, 30 de octubre de 2020:* Director de la Oficina del Secretario General (SEC.GAL/169/20 OSCE+)
- h) *Presentación sobre la labor de la Secretaría de la OSCE en la Academia de la OSCE en Bishkek, 3 de noviembre de 2020:* Director de la Oficina del Secretario General (SEC.GAL/169/20 OSCE+)
- i) *Reunión informativa informal a cargo de la Oficina del Secretario General, 4 de noviembre de 2020:* Suiza

Punto 6 del orden del día: OTROS ASUNTOS

Elecciones parlamentarias en Georgia, 31 de octubre de 2020: Georgia

4. Próxima sesión:

Jueves, 12 de noviembre de 2020, a las 10.00 horas, por videoconferencia



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Permanente**

PC.JOUR/1288
5 November 2020
Annex 1

SPANISH
Original: GERMAN

1288ª sesión plenaria
Diario CP N° 1288, punto 2

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE AUSTRIA

Señor Presidente,
Estimados colegas:

Quisiera expresar mi más sincero agradecimiento por los mensajes de pésame y conmiseración recibidos en los últimos días, y también hoy. Para Austria es importante saber que, en un momento tan difícil, no estamos solos y que podemos contar con la solidaridad y el apoyo de nuestros asociados y amigos. Al igual que muchos otros Estados participantes de la OSCE (más recientemente Francia, país con el que mantenemos una relación de amistad) no permitiremos que se nos intimide con esos crímenes. Nuestros pensamientos y nuestra solidaridad también están con nuestro país asociado Afganistán, que también se vio sacudido poco antes por un terrible ataque. No permitiremos que la violencia y el odio nos dividan y defenderemos juntos nuestra democracia y nuestra sociedad abierta.

Muchas gracias.

Señor Presidente, solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

1288ª sesión plenaria

Diario CP N° 1288, punto 3 c) del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE ARMENIA

Hoy se cumplen 40 días de la guerra de agresión contra la República de Artsaj y su pueblo, que desencadenaron las fuerzas armadas azeríes, respaldadas por Turquía y con la participación directa de combatientes terroristas y yihadistas extranjeros. La agresión se ha visto acompañada de numerosos crímenes de guerra, incluidos los ataques deliberados contra hospitales, lugares religiosos, monumentos, asentamientos civiles e infraestructuras críticas, el uso de municiones de racimo y de fósforo prohibidas, así como crueles asesinatos de civiles presos y prisioneros de guerra, decapitaciones y mutilaciones de cadáveres. El lunes 2 de noviembre, la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, advirtió que los continuos ataques indiscriminados en áreas pobladas de la zona de conflicto de Nagorno Karabaj, en contravención del derecho internacional humanitario, podrían constituir crímenes de guerra.

Desde la última sesión del Consejo Permanente, Azerbaiyán ha proseguido sus ataques contra civiles en Artsaj a pesar de los persistentes llamamientos de la comunidad internacional y los esfuerzos de los países Copresidentes del Grupo de Minsk de la OSCE. El ejército azerí ha seguido atacando indiscriminadamente a la población civil y la infraestructura, infringiendo el acuerdo alcanzado el 30 de octubre en Ginebra durante la reunión de los Ministros de Asuntos Exteriores de Armenia y Azerbaiyán, en la que participaron los Copresidentes y el Representante Personal del Presidente en Ejercicio.

Ayer, dos civiles resultaron heridos como consecuencia de un ataque con cohetes contra el Centro de Salud Materno-Infantil de Stepanakert. Otro hospital de Stepanakert fue atacado mientras los cirujanos operaban a civiles heridos. Esos cobardes ataques demuestran claramente que el objetivo de los dirigentes político-militares azeríes es infligir el máximo daño a la población civil de Artsaj, especialmente a mujeres y niños. Después de perpetrar cada uno de esos ataques, los dirigentes de Azerbaiyán hablan hipócritamente de “desafortunados daños colaterales y perspectivas de una futura coexistencia pacífica”.

Según informaciones oficiales, hasta el día de hoy, 50 civiles han muerto y 148 han resultado heridos como consecuencia de la agresión azerí. Más de 19.000 edificios, incluidas infraestructuras y propiedades privadas, han sido destruidos parcial o totalmente. Hace dos días, la aldea fronteriza de Davit Bek, en Armenia, fue bombardeada, lo que provocó la muerte de un civil y dos heridos.

Azerbaiyán sigue “conquistando nuevas cimas” en lo que respecta a infracciones del derecho internacional humanitario. Ayer, un grupo subversivo azerí disfrazado de soldados armenios atacó una ambulancia que transportaba a un soldado herido, matando a un médico.

El fin de semana pasado, Azerbaiyán empezó a utilizar un nuevo tipo de munición prohibida, el fósforo blanco, para incendiar los bosques que rodean asentamientos civiles, incluida la ciudad de Shushi, la segunda ciudad más poblada de Artsaj. El fósforo blanco es un material tóxico que puede causar graves quemaduras cuando entra en contacto con la piel. Es muy difícil apagar un fuego provocado con fósforo blanco y puede reavivarse fácilmente, incluso en la piel. Una nube de fósforo puede mezclarse con la humedad del aire y formar ácido fosfórico, que puede dañar o destruir los pulmones. El uso de armas incendiarias en áreas civiles está prohibido de conformidad con la Convención de Ginebra. Su uso por parte de Azerbaiyán para atacar zonas civiles equivale a un crimen de guerra.

Armenia ya ha solicitado oficialmente a la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) que inicie una investigación sobre el uso de armas químicas por parte de Azerbaiyán. Con el uso del fósforo blanco, Azerbaiyán añade el terrorismo medioambiental a su larga lista de crímenes de guerra. Estas municiones tienen un claro efecto devastador para el medio ambiente. Los bosques han estado ardiendo durante más de tres días.

Estas acciones de Azerbaiyán no sorprenden a la población de Artsaj y Armenia. Durante más de una década, hemos estado expresando nuestra preocupación por la propaganda antiarmenia, el odio y la xenofobia en las más altas esferas políticas de Azerbaiyán. El mismo Presidente de Azerbaiyán, al referirse a Armenia y al pueblo armenio en general, no se ha abstenido de utilizar un lenguaje extremadamente ofensivo y despectivo que no tiene nada que ver con un discurso civilizado y que merece al menos ser condenado. También hemos señalado la deshumanización de los armenios y el adoctrinamiento de la población azerí desde muy joven en el odio hacia todo lo armenio. Durante decenios, el dirigente azerí ha creado una imagen muy conveniente de Armenia como archienemigo, que ha explotado como instrumento para prolongar su régimen dictatorial.

La observación del sector de las redes sociales azeríes nos revela que la xenofobia y los discursos de odio contra los armenios han alcanzado un grado sin precedentes en Azerbaiyán. Los ciudadanos azeríes, incluidos los funcionarios, han estado haciendo llamamientos abiertos en las redes sociales para que se mate a todos los armenios sin distinción. El odio contra los armenios se manifiesta no solo en la política sino también en la sociedad civil, los medios informativos, la cultura, el mundo académico, el deporte y otros ámbitos. Por ejemplo, hace unos días el director de relaciones públicas y medios de comunicación del club de fútbol azerí Qarabag, Nurlan Ibrahimov, publicó un mensaje en las redes sociales en el que pedía que se matara a mujeres, niños y ancianos armenios. Como consecuencia, la Unión de Federaciones Europeas de Fútbol (UEFA) ha decidido prohibir provisionalmente y con efecto inmediato que Nurlan Ibrahimov ejerza cualquier actividad relacionada con el fútbol.

La guerra de hoy es la continuación lógica de este proceso. Sin embargo, como ya se ha mencionado, esta agresión destaca por la existencia de nuevos elementos y factores, concretamente la participación de combatientes terroristas extranjeros y grupos yihadistas y la implicación político-militar directa de Turquía, así como por las repercusiones

geoestratégicas más graves que la violencia continuada puede tener para la región y más allá de ella.

Señor Presidente:

Azerbaiyán afirma que se trata de una guerra de territorios. Para Turquía, que creemos que es el verdadero cerebro e instigador de la agresión desencadenada el pasado 27 de septiembre, esta guerra consiste en reforzar su presencia política y militar en Azerbaiyán y ampliar su campo de poder al Cáucaso.

Hoy en día, los dirigentes turcos están sacando partido del momento. Con el pretexto del concepto de “una nación, dos Estados”, Turquía participa activamente en el conflicto, con miras a abrirse paso hasta la mesa de negociaciones y con la esperanza de obtener beneficios geopolíticos para sí misma. Por lo tanto, Turquía no puede ni debe desempeñar ningún papel en el proceso de solución del conflicto, ya que con cada día que pasa se ve más claramente que es, de hecho, una parte en el conflicto y participa de forma directa en las hostilidades militares, desde la planificación hasta la ejecución, ejerciendo el mando y el control sobre el ejército azerí y su Estado Mayor. Por ello, no fue ninguna sorpresa que el Jefe de Estado Mayor de Azerbaiyán fuera destituido en los primeros días del conflicto por insistencia de los generales turcos. También se informó de su detención. Ahora se nos informa de la destitución efectiva del Ministro de Defensa de Azerbaiyán, aunque no se le haya relevado oficialmente de sus funciones.

Ya hemos proporcionado información detallada sobre el número de tropas, oficiales y asesores militares turcos que permanecieron en Azerbaiyán después de los simulacros conjuntos realizados en julio y agosto del presente año. También hemos informado al Consejo Permanente y al Foro de Cooperación en materia de Seguridad sobre el equipo militar que estaba estacionado en Azerbaiyán y que permaneció allí. También se ha informado de que se han enviado unidades de comando turcas integradas por 1.200 soldados para luchar en una guerra de guerrillas en Artsaj; en la última semana hemos visto un cambio de táctica correspondiente en el campo de batalla, lo que hace que los informes sean aún más fidedignos. También observamos visitas periódicas a Bakú de altos mandos militares turcos, incluido el Ministro de Defensa y los jefes de diversas divisiones de las fuerzas armadas turcas.

Todos estos hechos demuestran sin lugar a dudas que, a día de hoy, el Ejército de Defensa de Artsaj está luchando no solo contra el ejército azerí, sino también contra el ejército turco, reforzado con combatientes terroristas extranjeros y yihadistas.

Señor Presidente:

Ya en agosto planteamos reiteradamente la cuestión de los combatientes terroristas extranjeros y los grupos yihadistas reclutados por Turquía y trasladados a Azerbaiyán para ser utilizados en la agresión prevista contra la República de Artsaj y su pueblo.

Creemos que el papel directo de Turquía en ese plan de reclutamiento y despliegue ha quedado demostrado sin lugar a dudas. Durante casi un decenio, Turquía, según algunas estimaciones, ha estado cultivando y alimentando 29 grupos terroristas diferentes en Siria. Les ha estado proporcionando armas y dinero y les ha facilitado el paso seguro a través de su

territorio. Durante los dos últimos años, hemos visto cómo se ha recurrido activamente a combatientes terroristas y yihadistas extranjeros en Siria y en Libia. Ahora lo estamos viendo en Artsaj. Las graves violaciones de los derechos humanos cometidas por miembros de estos grupos contra la población local de Siria se han expuesto en las investigaciones e informes internacionales pertinentes.

El Observatorio Sirio de Derechos Humanos (SOHR), una organización no gubernamental con sede en Londres, sigue vigilando el proceso de reclutamiento de terroristas y su traslado a Azerbaiyán. El 3 de noviembre, el SOHR anunció que un nuevo contingente de casi 230 combatientes sirios había llegado a Azerbaiyán; a título informativo, al menos 22 combatientes han huido de los feroces combates y han regresado a Siria.

La llegada de un nuevo grupo de combatientes eleva el número total confirmado de combatientes sirios en el frente de batalla entre Artsaj y Azerbaiyán a 2.580 efectivos. Hasta 342 combatientes han regresado a Siria después de haber “abandonado y renunciado al pago de sus servicios”.

Y por último, aunque no por ello menos importante, el Ejército de Defensa de Artsaj ya ha capturado al menos a dos combatientes terroristas, Yousef Alabet Al Haji, nacido en la aldea de Jisr al-Shughur en la provincia siria de Idlib, y Mehred Muhammad Alshkher, nacido en la ciudad siria de Hama. Su interrogatorio reveló las rutas y los esquemas exactos utilizados para el reclutamiento y traslado de combatientes terroristas extranjeros y yihadistas para luchar contra Artsaj. Han confirmado que fueron reclutados por Turquía para luchar contra los “infieles” y que se les prometió un sueldo de 2.000 dólares estadounidenses al mes, más 100 dólares de recompensa por cada cabeza cortada de un “infiel”.

Creo que se podrían facilitar más detalles a nuestros asociados internacionales a través de los canales pertinentes. Como miembro responsable de la comunidad internacional, Armenia ha contribuido a los esfuerzos internacionales para combatir el flagelo del terrorismo. Advertimos que la proliferación del terrorismo internacional en la región del Cáucaso meridional tendría un efecto dramático para todos y cada uno de los países de la región y de fuera de ella. Por lo tanto, es más que evidente que debemos redoblar nuestros esfuerzos encaminados a erradicar el terrorismo, y concentrarnos especialmente en interrumpir la financiación de los grupos terroristas y yihadistas y sus partidarios. En este contexto, cabe destacar una vez más que Turquía, con su plan de reclutamiento, respalda el terrorismo.

Señor Presidente:

Un Estado que condona y se beneficia de los servicios de terroristas y yihadistas y recibe el respaldo de otro Estado que financia y apoya a terroristas y yihadistas no puede reclamar ningún derecho a la soberanía sobre Artsaj y su pueblo, que lucha por sus derechos inalienables. El derecho a vivir libre e independientemente en su patria ancestral. El derecho al desarrollo y a una vida digna. El derecho a practicar libremente su religión y a preservar su lengua y su cultura y a disfrutar de ellas. El derecho a su identidad.

Tan solo el reconocimiento internacional del derecho del pueblo de Artsaj a ejercer su libre determinación y a crear un Estado independiente puede proporcionar los recursos políticos y jurídicos necesarios para garantizar la seguridad del pueblo de Artsaj y la

protección de sus derechos inalienables. Instamos a todos los Estados participantes de la OSCE a que examinen esta cuestión, teniendo en cuenta todas las graves consecuencias de la guerra desatada por Azerbaiyán con el apoyo y la participación de Turquía y de combatientes terroristas y yihadistas extranjeros.

Señor Presidente, solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Gracias.



1288ª sesión plenaria

Diario CP N° 1288, punto 3 d) del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE AZERBAIYÁN

Señor Presidente:

La Delegación de Azerbaiyán desea informar al Consejo Permanente acerca de la agresión en curso de Armenia contra Azerbaiyán y sus consecuencias, así como de la evolución de la situación en los territorios ocupados de Azerbaiyán en el periodo transcurrido desde la última reunión del Consejo Permanente, celebrada el 29 de octubre.

En la última reunión de los Ministros de Asuntos Exteriores de Armenia y Azerbaiyán con los Copresidentes del Grupo de Minsk de la OSCE, celebrada el 30 de octubre en Ginebra, los Copresidentes volvieron a pedir a las partes que cumplieran sus compromisos, incluido el relativo al alto el fuego humanitario acordado el 10 de octubre en Moscú y reafirmado por la labor de mediación de París, el 17 de octubre, y de Washington D.C., el 25 de octubre. En la declaración publicada, las partes también se comprometieron a no atacar deliberadamente ni a la población civil ni a instalaciones no militares, de conformidad con el derecho internacional humanitario. A pesar de eso, tras la reunión de Ginebra, las fuerzas armadas armenias utilizaron artillería pesada para bombardear de forma intensiva y continuada unidades militares y zonas civiles en los distritos de Tartar, Aghdam, Goranboy y Aghjabadi.

Así pues, es la cuarta vez consecutiva que Armenia ha violado flagrantemente el alto el fuego humanitario convenido y ha ignorado los llamamientos de los mediadores. Previamente ya había violado los altos el fuego humanitarios convenidos los días 10, 17 y 25 de octubre, casi inmediatamente después de su entrada en vigor. La pauta sistemática de esas violaciones por parte de Armenia demuestra la inadvertencia deliberada de sus compromisos y la absoluta falta de respeto por la labor de los mediadores internacionales. Eso se refleja claramente en las declaraciones provocadoras y belicistas de los funcionarios armenios y confirma que ese país no está interesado en la resolución pacífica y negociada del conflicto, y que su objetivo final es mantener la ocupación militar de los territorios de Azerbaiyán.

Del 30 de octubre al 2 de noviembre, Armenia siguió lanzando ataques en varias direcciones, incluidas las fronteras internacionales con Azerbaiyán. Las regiones fronterizas de Azerbaiyán (Dashkesen, Gadabay, Gazakh, Gubadli, Tovuz y Zangilan) fueron bombardeadas desde las regiones armenias de Noyemberyan, Berd, Chambarak, Gorus y Vardenis. Las fuerzas armadas de Armenia lanzaron ataques continuados contra los distritos

de Aghdam, Aghjabadi, Goranboy y Tartar, utilizando artillería pesada y causando un gran sufrimiento humano y graves daños a infraestructuras civiles.

El 2 de noviembre, una de las bombas lanzadas por Armenia cayó en una escuela del pueblo de Mahrizli, en el distrito de Aghdam, dañando gravemente el edificio. En total, desde el 27 de septiembre, como consecuencia de los bombardeos de Armenia han muerto 9 niños y medio centenar de escuelas han sido destruidas o han sufrido graves daños.

El 3 de noviembre, las regiones fronterizas azeríes de Gadabay, Tovuz y Dashkesan, fueron bombardeadas desde las regiones armenias de Berd, Chambarak y Vardenis. Las fuerzas armadas armenias atacaron también con artillería pesada los distritos de Aghdam y Aghjabadi. La ciudad de Fuzuli y los pueblos circundantes fueron atacados con un sistema lanzacohetes múltiple “Smerch” de 300 mm. Además, se lanzaron dos obuses de artillería contra el pueblo de Sahlabad, del distrito de Tartar, uno de los cuales cayó en una vivienda privada.

La semana pasada, informamos al Consejo Permanente de que el 26 de octubre, después de que las fuerzas armadas armenias bombardearan el distrito de Dashkesan, que está fuera de la zona de conflicto, se declaró un grave incendio en el bosque situado en ese distrito. Como consecuencia del fuego de artillería del 3 de noviembre, se declaró otro incendio en un bosque cercano al pueblo de Tazakand, del mismo distrito. Así pues, se observa una tendencia preocupante a provocar incendios intencionados de bosques, una manifestación de terrorismo medioambiental empleado por Armenia. El mapa que ven en sus pantallas muestra los daños causados hasta la fecha en bosques de los territorios ocupados de Azerbaiyán como resultado de la agresión de Armenia.

El 4 de noviembre, las fuerzas armadas armenias siguieron incrementando las tensiones y manteniendo los bombardeos de las ciudades, los asentamientos y los pueblos de los distritos de Aghdam, Aghjabadi y Tartar. Además, utilizaron morteros y armas pequeñas para disparar contra las posiciones de las fuerzas armadas azeríes en la frontera entre ambos Estados, en los distritos azeríes de Tovuz y Aghstafa.

Hasta esta misma mañana del 5 de noviembre, las fuerzas armadas de Armenia han seguido disparando contra asentamientos de los distritos de Goranboy y Tartar. Se han lanzado cuatro bombas contra el pueblo de Giyameddinli, en el distrito de Aghjabadi. Posteriormente, a lo largo del día, Armenia ha seguido bombardeando la ciudad de Tartar y el pueblo de Sahlabad, del distrito de Tartar, así como los pueblos de Hajituralli y Afatli, del distrito de Aghdam.

La semana pasada, el Ministerio de Defensa de Azerbaiyán publicó una declaración en la que informaba acerca de la entrega de un importante cargamento de fósforo a las unidades de las fuerzas armadas armenias estacionadas en el distrito azerí ocupado de Khojavend. La finalidad, como más tarde se supo, era sentar las bases para nuevas provocaciones de Armenia mediante la divulgación de información y noticias falsas acerca del supuesto empleo de fósforo blanco por las fuerzas armadas de Azerbaiyán. Además de eso, Armenia ha utilizado munición de fósforo blanco para incendiar los bosques de Shusha, con objeto de que el humo producido dificultara la visibilidad y el campo de visión de los drones utilizados por las fuerzas armadas azeríes. Eso, además de terrorismo medioambiental, es otra muestra de la desesperación de la parte armenia.

Nos gustaría volver a recordar que Armenia tiene un historial de empleo de munición de fósforo blanco. En 2016, durante la escalada del conflicto de cuatro días en el mes de abril, Armenia disparó proyectiles de fósforo contra el pueblo de Askipara, del distrito azerí de Tartar. La munición sin explotar ya fue neutralizada en aquel momento. Más recientemente, el 8 de octubre de 2020, Armenia disparó un proyectil de fósforo sobre el distrito azerí de Fuzuli, que afortunadamente no explotó y que expertos del Organismo Nacional de Acción contra las Minas de Azerbaiyán (ANAMA) han identificado y desactivado. Finalmente, el 3 de noviembre, las fuerzas armadas armenias dispararon obuses de fósforo blanco contra el pueblo de Sahlabad, del distrito de Tartar. El ANAMA neutralizó in situ esos artefactos sin explotar. Esos casos de empleo de munición de fósforo por parte de Armenia son un ejemplo de sus intentos de culpabilizar a otros y de eludir responsabilidades.

Desearíamos informar también al Consejo Permanente de que en el periodo objeto de informe, el ANAMA siguió llevando a cabo su actividad, tanto en las zonas próximas a la zona de conflicto como en las más alejadas, que se han visto afectadas por la agresión de Armenia. Como resultado de esa labor, a fecha de 4 de noviembre, el ANAMA había localizado 318 artefactos sin explotar, 1.627 minas terrestres antipersonal, 276 minas anticarro, explosivos de 460 minas anticarro, 76 detonadores, 1.174 unidades de munición de racimo del tipo 9N235 y 753 partes de misiles explosionados. Además, especialistas en concienciación sobre las minas realizaron una campaña de seguridad para 42.777 civiles. El 2 de noviembre, mientras estaba de servicio, un desminador resultó herido por una mina antipersonal colocada por las fuerzas armadas armenias en el distrito azerí de Jabrayil.

En total, desde que se iniciaron las hostilidades, el 27 de septiembre de 2020, las fuerzas armadas armenias han lanzado ataques deliberados e indiscriminados contra ciudades y pueblos de Azerbaiyán, que hasta la fecha se han cobrado las vidas de 92 civiles, incluidos niños, jóvenes, mujeres y ancianos; 404 civiles han resultado heridos; y 2.971 viviendas privadas, 100 edificios de apartamentos residenciales y 502 instalaciones civiles de otros tipos han sido destruidos o dañados.

Los ataques deliberados e indiscriminados realizados por las fuerzas armadas armenias contra zonas civiles densamente pobladas de Azerbaiyán, incluidas algunas situadas muy lejos de la zona de conflicto, indican que Armenia actúa así para provocar un gran número de víctimas y causar daños desproporcionados a la población civil y a instalaciones civiles. Dichos ataques constituyen crímenes de guerra y delitos de lesa humanidad, y son también actos de terrorismo de Estado por los cuales todos los perpetradores, incluidos los más altos dirigentes político-militares de Armenia, han de asumir la responsabilidad jurídica internacional. En el contexto de la evidencia irrefutable que demuestra el continuo bombardeo de ciudades y otras zonas civiles densamente pobladas de Azerbaiyán, Armenia sigue negando su responsabilidad por los crímenes atroces cometidos contra ciudadanos azeríes durante el conflicto. A ese respecto, Azerbaiyán pide a los Estados participantes y a toda la comunidad internacional que condenen firmemente los métodos de guerra inhumanos y atroces empleados por Armenia. Esos actos inhumanos exigen justicia y responsabilidad.

En particular, reiteramos nuestro llamamiento a los Estados participantes de la OSCE realizado en las últimas reuniones del Consejo Permanente y del Foro de Cooperación en materia de Seguridad, y los exhortamos de nuevo a que cumplan plenamente sus

compromisos acordados de forma colectiva en la dimensión político-militar, a fin de denegar a Armenia los medios para seguir cometiendo delitos contra la población civil de Azerbaiyán, utilizando armas y munición que les siguen proporcionando los Estados participantes de la OSCE a través de diversos planes de tráfico ilícito. En vista de los incesantes ataques contra la población civil azerí, los Estados participantes de la OSCE afectados han de adoptar medidas rápidas dimanantes de sus compromisos pertinentes con la OSCE y reconsiderar su cooperación técnico-militar con Armenia.

Además de los ataques indiscriminados contra civiles, en el período objeto de informe las fuerzas armadas armenias siguieron atacando las posiciones de las fuerzas armadas azeríes situadas a lo largo de la línea fronteriza, con objeto de recuperar el control de las que perdieron como resultado de la contraofensiva de Azerbaiyán. Las provocaciones y los ataques de Armenia a lo largo de las fronteras estatales restablecidas entre Armenia y Azerbaiyán, particularmente los orientados a los distritos de Gubadli y Zangilan, recientemente liberados, merecen más atención. Los días 2 y 4 de noviembre, las fuerzas armadas de Azerbaiyán neutralizaron los intentos de grupos armenios de reconocimiento-sabotaje, de atacar nuestras unidades desde el territorio de Armenia y ocupar una posición favorable en la frontera estatal, orientada al distrito azerí de Zangilan.

Los dirigentes político-militares armenios deben ahora comprender y reconocer que las fronteras estatales de Azerbaiyán restablecidas en los territorios previamente ocupados por Armenia ya no son una zona de conflicto, sino fronteras de Azerbaiyán reconocidas internacionalmente y sobre las que Azerbaiyán tiene plena soberanía. Hay que garantizar la inviolabilidad de esas fronteras estatales y toda provocación de Armenia en ese sentido será considerada como un ataque contra nuestra integridad territorial.

En el período objeto de informe, siguieron apareciendo nuevas pruebas creíbles acerca del despliegue de terroristas y mercenarios en la zona de conflicto por parte de Armenia. Muy recientemente, la presencia de mercenarios procedentes del Líbano y Siria, junto con terroristas del PKK en las filas de las fuerzas armadas de Armenia se ha reflejado en los reportajes de Reuters y France 24. Más de 300 mercenarios han sido reclutados a través de la organización terrorista “VOMA” (Voxj Mnalu Arvest – El arte de la supervivencia). Se trata de ciudadanos de distintos países, entre ellos el Líbano, Siria y algunos Estados participantes de la OSCE.

También recordamos que algunos de los terroristas y mercenarios desplegados por Armenia en la zona de combate visten el uniforme militar de las fuerzas armadas y del Servicio Estatal de Fronteras de la República de Azerbaiyán. Eso es un fraude intencionado y constituye un caso claro de una operación de falsa bandera, prohibida por las leyes y usos de la guerra. Esta práctica peligrosa empleada por Armenia puede tener repercusiones negativas y ya hemos advertido a los Estados participantes a ese respecto.

Como ya informamos al Consejo Permanente, Armenia (que utiliza niños en sus operaciones de combate y sigue presentándose como uno de los “defensores” de la Declaración sobre Escuelas Seguras) no duda en utilizar instalaciones escolares e incluso guarderías con fines militares, violando flagrantemente sus obligaciones internacionales. Hay pruebas que demuestran que Armenia está utilizando una escuela de enseñanza secundaria del pueblo de Girmizi Bazar, en el distrito azerí ocupado de Khojavend, como almacén de armas y munición. El vídeo grabado por un dron, compartido por el Ministerio de Defensa de

Azerbaiyán, muestra claramente a soldados armenios cargando armas en un camión militar cerca del edificio de la escuela. En la parte izquierda de la pantalla pueden ver una captura de pantalla de ese vídeo, mientras que en la parte derecha hay una imagen de Google Earth de la escuela con las coordenadas de localización. Esa es otra prueba de que Armenia está utilizando guarderías y escuelas para encubrir sus depósitos de armas y munición, con la esperanza de que Azerbaiyán no los ataque. En caso de que lo hiciera, sería una “prueba irrefutable” para demostrar a la comunidad internacional que Azerbaiyán ataca “escuelas” y “guarderías”. Pero incluso después de que esa escuela se convirtiera en un objetivo militar legítimo, las fuerzas armadas azeríes no la destruyeron y atacaron únicamente al personal militar que transportaba la munición fuera del edificio escolar.

También querríamos llamar la atención de la comunidad de la OSCE sobre la práctica deplorable y continuada de ejercer presión, utilizando discursos de odio e intimidando a periodistas que informan acerca del conflicto entre Armenia y Azerbaiyán. La semana pasada expusimos el caso de insultos y amenazas por parte de grupos radicales armenios contra el canal de televisión francés TF1. Desde entonces ha habido más ataques similares, esta vez contra el *New York Times*, que publicó un artículo acerca del conflicto. Azerbaiyán ha pedido reiteradamente al Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación que observara la evolución de la situación con respecto a los medios informativos pertinentes de todos los Estados participantes, sin excepción ni preferencias políticas o geográficas. El Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación debería apoyar y promover el pleno cumplimiento de los principios y compromisos de la OSCE relacionados con la libertad de expresión y los medios informativos libres, de manera integral, objetiva e imparcial, en pleno cumplimiento de su mandato. Lamentablemente, aún no hemos visto ninguna reacción por parte de la Oficina del Representante acerca de los casos mencionados y le reiteramos nuestra petición a ese respecto.

Querríamos también informar al Consejo Permanente de que, a resultas de la contraofensiva lanzada por las fuerzas armadas de Azerbaiyán, a día de hoy se han liberado cuatro ciudades, 200 pueblos y tres asentamientos en los distritos azeríes de Fuzuli, Jabrayil, Zangilan, Gubadli, Khojavand y Tartar, en aplicación de las resoluciones 874 y 884 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en las que se pedía la retirada de las fuerzas de ocupación de esos territorios de Azerbaiyán.

La liberación de esos territorios interrumpió algunas actividades ilegales, incluida la explotación ilegal de depósitos de metal no ferroso cercanos al pueblo de Vejnali, en el distrito de Zangilan. Azerbaiyán ha llamado reiteradamente la atención de la OSCE sobre el hecho de que Armenia y el régimen ilegal que ha implantado en los territorios ocupados se están beneficiando económica y financieramente del conflicto armado y de la ocupación de territorios de Azerbaiyán. Entre las actividades ilegales, económicas y de otro tipo, se incluyen, la implantación de colonos procedentes de Armenia, Siria, el Líbano y otros lugares, la destrucción y la apropiación de patrimonio histórico y cultural, los cambios de la infraestructura permanente, la explotación, el tráfico ilícito y el comercio de recursos naturales, así como otras formas de enriquecimiento, todo ello acompañado de una interferencia sustancial y sistemática en los derechos de propiedad pública y privada. Algunas empresas y entidades extranjeras, especialmente las dirigidas por armenios o que tienen su sede en la capital armenia, desempeñaron un papel decisivo a la hora de financiar, permitir y facilitar esas actividades ilegales, tanto por la ganancia privada que suponen como por apoyar la prolongación de la ocupación de esos territorios. El objetivo de esas actividades, realizadas

en flagrante violación del derecho internacional, era seguir consolidando la situación y evitar que centenares de miles de azeríes, desplazados por la fuerza, regresaran a sus hogares y propiedades en esas zonas. La Oficina del Fiscal General de Azerbaiyán, en virtud de las disposiciones pertinentes del Código Penal de Azerbaiyán puso en marcha procedimientos penales con respecto a esas actividades ilegales.

Durante la investigación llevada a cabo por dicha Oficina, el Ministerio de Hacienda de la República de Azerbaiyán determinó que la Sociedad Anónima “Base Metals”, una filial del Grupo Vallex de empresas registradas oficialmente en Suiza en el período 2009-2017, explotaba ilegalmente depósitos de metal no ferroso en Vejnali, obteniendo ganancias ilegales que ascendían a 301.918.000 manats azeríes (AZN) (unos 152 millones de euros). Basándose en las pruebas obtenidas, Vartan Sirmakes, un inversor financiero del Grupo Vallex, el ciudadano de la Confederación Helvética Valeriy Mejlumyan, Jefe del Grupo Vallex, así como Arthur Mkrtumyan, Consejero Delegado de Base Metals CJSC, relacionados con los hechos delictivos mencionados, fueron acusados de acuerdo con las disposiciones del Código Penal de Azerbaiyán. En virtud de las decisiones de los tribunales pertinentes se les declaró imputados internacionalmente in absentia.

La Delegación de Azerbaiyán desea reiterar que la responsabilidad de las consecuencias de toda medida, incluida la persecución de personas y empresas a través del sistema jurídico nacional de Azerbaiyán y de los tribunales nacionales de terceros Estados parte involucrados, que la República de Azerbaiyán pudiera verse obligada a adoptar en relación con actividades ilegales en los territorios ocupados de Azerbaiyán con el fin de proteger su soberanía y su integridad territorial dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente, así como los derechos y los intereses legítimos de sus ciudadanos, recae enteramente en la República de Armenia y en las personas, entidades y órganos jurídicos involucrados.

Entretanto, la cantidad de equipo militar de las fuerzas armadas armenias destruido y capturado por las fuerzas armadas azeríes en el transcurso de la contraofensiva, sigue aumentando. A fecha 4 de noviembre, las fuerzas armadas azeríes habían destruido y capturado 318 carros de combate de las fuerzas armadas armenias. Para que se hagan una idea, en el último intercambio anual de información militar realizado en el marco del Documento de Viena y del Tratado sobre Fuerzas Armadas Convencionales en Europa, Armenia declaró que sólo poseía 145 carros de combate. Nuestras fuerzas armadas también destruyeron y capturaron 609 piezas de artillería, cuando Armenia había declarado que poseía únicamente 242. Esa gran discrepancia entre las cifras habla por sí sola y demuestra de nuevo la flagrante violación por parte de Armenia de sus compromisos y obligaciones contraídos en virtud de los instrumentos político-militares pertinentes, sobre la que hemos llamado reiteradamente la atención del FCS. También revela una militarización en gran escala de los territorios ocupados, con la clara finalidad de consolidar la ocupación ilegal de esos territorios. Uno no puede menos que preguntarse cuántas piezas de equipo militar más tienen las fuerzas armadas armenias en los territorios ocupados.

La posición irresponsable de los dirigentes político-militares armenios, plasmada en su fracaso a la hora de hacer honor a los compromisos sobre el alto el fuego humanitario; las flagrantes violaciones reiteradas de ese alto el fuego, momentos después de su entrada en vigor; los incesantes ataques indiscriminados contra la población civil de Azerbaiyán, que son crímenes de guerra y delitos de lesa humanidad; la serie de declaraciones belicistas y de

denuncias públicas de la resolución pacífica negociada del conflicto, basada en principios esenciales convenidos; y los intentos de propagar el régimen marioneta ilegal establecido en los territorios ocupados, son las razones primordiales del estancamiento actual. El sentimiento de impunidad y permisividad de Armenia ha de ser abordado con urgencia por la comunidad internacional, en particular por la OSCE y los países copresidentes del Grupo de Minsk, puesto que no deja margen para ningún tipo de negociación significativa con el actual Gobierno armenio. Hay que lograr que Armenia vuelva a la lógica y a los entendimientos en los que se basa el proceso de negociación dirigido por el Grupo de Minsk de la OSCE, antes de que sea demasiado tarde.

Por último, reiteramos que Armenia debe demostrar con palabras y hechos que está realmente interesada en la paz de la región; debe poner fin a su política de anexión y depuración étnica; y debe cumplir con sus obligaciones internacionales y retirar sus fuerzas de la región de Nagorno Karabaj y de otros territorios ocupados de Azerbaiyán. Eso allanará el camino para lograr la paz, la seguridad y la estabilidad duraderas en la región.

Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Gracias, Señor Presidente.

1288ª sesión plenaria

Diario CP N° 1288, punto 3 e) del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE AZERBAIYÁN

Señor Presidente:

Deseo dar las gracias al distinguido Embajador de Francia por su declaración efectuada en nombre de los países Copresidentes del Grupo de Minsk de la OSCE. Nuestra Delegación ya ha respondido a declaraciones análogas de los Copresidentes y de los dirigentes de sus países en la última sesión del Consejo Permanente. También hemos transmitido nuestras impresiones acerca de los recientes actos de agresión de Armenia bajo otro punto relacionado con cuestiones de actualidad. Por eso me abstendré de reiterar nuestra posición, centrándome en cambio en algunos de los aspectos clave.

Azerbaiyán tiene un historial sólido de promover negociaciones de fondo orientadas a conseguir resultados para poder avanzar en la resolución política del conflicto. Con esa finalidad, hemos pedido que el Grupo de Minsk de la OSCE se involucre activamente, pero ningún miembro del Grupo, salvo Turquía, ha respondido a ese llamamiento. Instamos a aquellos Estados que han aludido a los compromisos del alto el fuego a que ellos también cumplan sus propios compromisos sobre la base del proceso de paz, en calidad de miembros responsables del Grupo de Minsk de la OSCE. Los alentamos a que restablezcan el control de la OSCE sobre el proceso de resolución del conflicto, porque hay problemas evidentes en el proceso de paz.

La decisión de la Cumbre de Budapest de 1994 apoyó vivamente los esfuerzos de mediación del Grupo de Minsk de la OSCE en su conjunto y acogió con satisfacción los esfuerzos efectuados por miembros individuales del Grupo de Minsk. En ella se estableció la institución de la Copresidencia de la Conferencia de Minsk para garantizar una base común y convenida de negociación y proceder a la plena coordinación de todas las actividades de mediación y negociación. De esa manera, la función y el mandato de los Copresidentes se define dentro de sus límites estrictos. Ese mandato nunca pretendió relegar a un puesto secundario al Grupo de Minsk ni monopolizar el proceso. Por desgracia, eso lo que está ocurriendo, y sucede en medio del silencio ensordecedor de los miembros del Grupo de Minsk.

Está claro que no podemos continuar como hasta ahora. Los supuestos que han guiado las actividades de los Copresidentes durante años no han funcionado. Es urgente y necesario volver a encarrilar el proceso de resolución del conflicto. Las resoluciones del Consejo de

Seguridad de las Naciones Unidas, los principios enunciados en el Acta Final de Helsinki y las decisiones y los documentos de la OSCE brindan el marco político y jurídico para resolver el conflicto, definen el mandato de los Copresidentes del Grupo de Minsk de la OSCE e identifican las tareas que se deben llevar a cabo, y en qué orden. Hemos transmitido nuestras propuestas a los Copresidentes, al Embajador Kasprzyk y al Grupo de Planificación de Alto Nivel (GPAN). En vista de la falta de claridad acerca de la posible función de la OSCE en la resolución del conflicto entre Armenia y Azerbaiyán, proponemos que se separen las partidas presupuestarias del Proceso de Minsk, del Representante Personal de la Presidencia en Ejercicio y del GPAN de la Propuesta de Presupuesto Unificado para 2021, como ya ha sucedido en el caso de otros conflictos.

La República de Azerbaiyán ha demostrado que la ocupación militar del territorio de Azerbaiyán no constituye una solución y jamás dará el resultado político que ansía Armenia. Azerbaiyán nunca se resignará a lo que se ha denominado la situación real que ha existido durante los últimos 30 años. Azerbaiyán restablecerá su soberanía y su integridad territorial, ya sea a través de medios pacíficos o de medios político-militares. Al hacerlo, Azerbaiyán está cumpliendo las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que en principio debía poner en práctica la OSCE como arreglo regional de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. Hemos modificado el statu quo, creando una nueva situación real sobre el terreno que todos deberán tener en cuenta. Azerbaiyán ha liberado de la ocupación armenia la mayor parte de sus territorios ocupados.

Todavía hay una posibilidad de solucionar el conflicto con medios políticos y salvar vidas. Armenia debe comenzar a cumplir las exigencias que figuran en las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y retirar sus fuerzas armadas de los restantes territorios ocupados de Azerbaiyán. El Primer Ministro de Armenia debe condenar el uso de la fuerza y reconocer la integridad territorial de Azerbaiyán dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente. La puesta en práctica de esas medidas favorecerá la consecución de la paz en la región.

Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Gracias, Señor Presidente.



1288ª sesión plenaria

Diario CP N° 1288, punto 3 e) del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE ARMENIA

Señor Presidente:

Agradecemos al distinguido Embajador de Francia que haya presentado ante el Consejo Permanente la declaración de los Copresidentes del Grupo de Minsk de la OSCE tras las reuniones que mantuvieron en Ginebra el pasado 30 de octubre con los Ministros de Asuntos Exteriores de Armenia y Azerbaiyán. También damos las gracias a las Delegaciones de los Estados Unidos, la Unión Europea, el Reino Unido, la Santa Sede, Suiza, la Federación de Rusia y Canadá por sus persistentes llamamientos para que cesen de inmediato las hostilidades y se respeten los acuerdos de alto el fuego con fines humanitarios de los días 10, 17 y 25 de octubre.

Agradecemos los constantes esfuerzos y el compromiso de los Copresidentes del Grupo de Minsk de la OSCE, en particular su último llamamiento a las partes para que cumplan plenamente sus compromisos, incluido el establecimiento inmediato de un alto el fuego humanitario, de conformidad con la Declaración Conjunta de Moscú del 10 de octubre, que las partes reafirmaron en París el 17 de octubre y en Washington el 25 de octubre. Cabe mencionar que en la reunión de los Ministros de Asuntos Exteriores de Armenia y Azerbaiyán celebrada en Ginebra, con participación de los Copresidentes y el Representante Personal del Presidente en Ejercicio, las partes acordaron no atacar deliberadamente a las poblaciones civiles ni los bienes de índole no militar, así como adoptar medidas que fueran conformes con las normas del derecho internacional humanitario. Anoche, Stepanakert, la capital, fue bombardeada intensamente y de manera ininterrumpida hasta el amanecer, también con municiones de racimo.

Señor Presidente:

Armenia y Artsaj mantienen su compromiso con los acuerdos de cese inmediato de las hostilidades y establecimiento de un alto el fuego humanitario. Estamos convencidos de que un alto el fuego duradero, respaldado con unos mecanismos internacionales de verificación robustos, es la única opción viable para acabar con la violencia.

Sin embargo, a pesar de la posición constructiva y la adhesión de las partes armenias al alto el fuego humanitario, el 31 de octubre, a las 7.08 horas, pocas horas después de que se hubieran alcanzado dichos acuerdos en Ginebra, las fuerzas armadas azeríes atacaron con

artillería pesada el mercado central y viviendas cercanas al mismo de la capital Stepanakert, rompiendo una vez más el acuerdo, pactado de conformidad con el derecho internacional humanitario, de no atacar deliberadamente a las poblaciones civiles ni los bienes de índole no militar.

Es evidente que Azerbaiyán, instigada por Turquía, sigue aplicando su política de socavar los esfuerzos de los Copresidentes del Grupo de Minsk y se propone agravar aún más la situación sobre el terreno, entre otras cosas, tratando de provocar unas condiciones insostenibles para la población civil. En ese contexto, hemos señalado repetidamente las acciones e interferencias extremadamente destructivas de Turquía, que es el principal obstáculo para el establecimiento de un alto el fuego humanitario. No es casual que después de cada reunión con mediación de los Copresidentes y de que se haya alcanzado algún acuerdo, otro “equipo” de alto rango aterrice en Bakú procedente de Ankara. Y a continuación, Azerbaiyán rompe todos esos acuerdos y la agresión contra Artsaj continúa con mayor ímpetu aún.

Ya ha quedado patente que Turquía interviene en este conflicto persiguiendo sus propios objetivos. Habiendo prometido a Bakú su asistencia para solucionar militarmente el conflicto, Ankara espera a cambio poder reforzar su presencia político-militar en Azerbaiyán.

Señor Presidente:

Dada la participación directa de Turquía en la agresión de Azerbaiyán contra Armenia y Artsaj, así como el traslado de combatientes terroristas extranjeros y yihadistas respaldados por Turquía al Cáucaso meridional, como instrumento utilizado por el Gobierno turco para proyectar su hegemonía hacia regiones vecinas mediante la creación de nuevos focos de tensión, Armenia ya no puede considerar a ese país como miembro legítimo y equitativo del Grupo de Minsk. El hecho de que Turquía sea uno de los miembros del Grupo de Minsk socava la credibilidad de esta estructura e impide cualquier avance en el proceso de resolución.

Turquía no puede ni debe desempeñar ningún papel en la resolución del conflicto de Nagorno Karabaj. Pedimos a los Estados participantes que sigan presionando a Turquía para que retire su personal militar y sus armamentos del Cáucaso meridional, junto con sus grupos terroristas afiliados.

Armenia reitera su compromiso con un arreglo del conflicto de Nagorno Karabaj por vías exclusivamente pacíficas, sobre la base de los tres principios fundamentales propuestos por los Copresidentes del Grupo de Minsk de la OSCE, a saber, no recurrir al uso o a la amenaza del uso de la fuerza, la integridad territorial, y la igualdad de derechos y la libre determinación de los pueblos, principios todos ellos que están siendo incumplidos por Azerbaiyán en la actualidad.

En lo que concierne a las cuatro resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, creo que ya he reflexionado y expresado mi opinión sobre esta cuestión de manera amplia y exhaustiva.

Muchas gracias.



1288ª sesión plenaria

Diario CP N° 1288, punto 3 g) del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE MOLDOVA

Señor Presidente:

En las sesiones del Consejo Permanente celebradas los días 8, 15 y 22 de octubre, la Delegación de Moldova planteó la cuestión del empeoramiento de la situación de los derechos humanos en la región del Trans-Dniéster de la República de Moldova, tal y como puso de manifiesto el informe del Jefe de la Misión de la OSCE presentado al Consejo Permanente.

Lamentablemente, los casos de secuestro han seguido sucediendo. Quisiéramos señalar a la atención de los Estados participantes de la OSCE un caso reciente de violación de los derechos humanos que tuvo lugar el pasado 29 de octubre en la misma localidad (Sănătăuca, distrito de Camenca, situado en la zona de seguridad) en la que un ciudadano de la República de Moldova, Oleg Babii, empleado de la empresa estatal “Drumuri-Sănătăuca” SA, fue secuestrado y privado de libertad por las estructuras de Tiraspol “KGB/MGB”, siguiendo las mismas pautas que en los otros cuatro casos de secuestro anteriormente denunciados. Se supo de la desaparición del Sr. Babii por el hecho de que este no acudió a su puesto de trabajo. Su automóvil se encontró abandonado en el puente de Camenca-Sănătăuca. Según la información disponible, Oleg Babii había sido acusado, presuntamente, de “espionaje” por las estructuras de facto del régimen de Tiraspol. Este ciudadano fue amenazado, interrogado y presionado psicológicamente por las estructuras integrantes del “KGB/MGB”.

Tras la intervención de las autoridades estatales de la República de Moldova y de la Comisión Mixta de Control, que celebraba su reunión ordinaria ese mismo día, el Sr. Oleg Babii fue puesto en libertad, sin que hubiera sido informado de si su imputación por “espionaje” seguía en pie.

Señor Presidente:

A día de hoy, todavía se desconoce el paradero de los dos ciudadanos detenidos ilegalmente, Sr. Glijin y Sr. Menzarari, que fueron secuestrados los días 7 y 8 de octubre. No se dispone de información sobre el lugar en que fueron detenidos, ni si se les ha proporcionado atención médica independiente y asesoramiento legal adecuado, y tampoco se sabe si sus familias y parientes cercanos van a poder visitarlos.

El caso de los cinco ciudadanos de Camenca secuestrados ha generado nuevos problemas en la zona de seguridad. Subrayamos el hecho de que estos casos individuales están empezando a convertirse en una tendencia peligrosa, ya que el régimen de Tiraspol está tratando de encubrirla tildándola de “lucha contra el terrorismo y el extremismo”.

Señor Presidente:

El deterioro de la seguridad y la confianza en la región también se está agravando a causa de los desplazamientos incontrolados de convoyes militares rusos desde el depósito de municiones de Cobasna. Quisiéramos informar al Consejo Permanente de que el 29 de octubre las autoridades moldavas observaron el traslado de cuatro convoyes militares (camiones ZIL y URAL) desde Tiraspol hasta Cobasna.

Lamentablemente, la parte rusa sigue haciendo caso omiso de los llamamientos de las autoridades moldavas con objeto de que se les informe sobre el contenido de los cargamentos militares y su destino final, aparte de su negativa a dejarse acompañar por observadores militares, lo cual no solamente genera incertidumbre, sino que también representa una amenaza para la seguridad.

Cabe destacar que el comandante militar de la parte moldava, de conformidad con las disposiciones del Acuerdo sobre los principios para el arreglo pacífico del conflicto armado en la región del Trans-Dniéster de la República de Moldova, de 21 de julio de 1992, y la Decisión N° 828 de la Comisión Mixta de Control, de 13 de enero de 2017, propuso que los convoyes fueran escoltados por observadores militares, pero su propuesta fue rechazada por la parte rusa.

Reafirmando las declaraciones efectuadas por esta delegación en las sesiones del Consejo Permanente de los días 8, 15 y 22 de octubre, la República de Moldova considera que esta tendencia obstaculiza por su naturaleza la labor que se realiza en el formato “5+2” y que, a ese respecto, serán necesarios unos esfuerzos sostenidos para evitar que siga empeorando la situación de la seguridad, que comprende los derechos humanos, cuestiones de seguridad y la libertad de circulación en la región del Trans-Dniéster.

Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

1288ª sesión plenaria

Diario CP N° 1288, punto 3 h) del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE AZERBAIYÁN

Señor Presidente:

Desde el comienzo de la contraofensiva, el Ministerio de Defensa de Azerbaiyán ha declarado en reiteradas ocasiones que las fuerzas armadas azeríes neutralizan únicamente objetivos militares legítimos en los territorios ocupados de Azerbaiyán y no dirigen sus ataques contra la población civil ni la infraestructura civil, respetando el principio de distinción. En todo momento distinguen a los civiles pacíficos de los combatientes, así como a los objetivos civiles de los militares.

En Azerbaiyán, los civiles siguen sufriendo a causa del actual conflicto entre Armenia y Azerbaiyán y de la última agresión perpetrada por Armenia. Decenas de civiles ya han perdido la vida o han resultado heridos. Los ataques directos o indiscriminados de las fuerzas armadas armenias han dañado y destruido viviendas, escuelas, hospitales, lugares de culto y otras infraestructuras civiles. Cientos de miles de azeríes se han visto obligados a abandonar sus hogares durante más de 28 años.

Las fuerzas armadas de Azerbaiyán y altos funcionarios del país han apelado en muchas ocasiones a la población civil de los territorios ocupados para que se mantenga alejada de la zona de combate y han insistido en que las fuerzas armadas de Azerbaiyán no luchan contra ella. Las cifras sobre el número de civiles en los territorios ocupados varían. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados informa de que el número de refugiados que se han trasladado a Armenia debido a la última escalada se sitúa aproximadamente entre 10.000 y 20.000 personas, mientras que las cifras facilitadas por la Oficina Europea de Protección Civil y Ayuda Humanitaria (ECHO de la UE) giran en torno a 6.800. Según el informe de la agencia de noticias Sputnik de fecha 4 de noviembre de 2020, el 70 por ciento de la población civil de la ciudad azerí ocupada de Khankendi se ha trasladado a Armenia.

Consideramos que los residentes armenios de la región de Nagorno Karabaj de Azerbaiyán son nuestros ciudadanos y hemos dado las debidas instrucciones a nuestras fuerzas armadas para que sigan las directrices necesarias sobre la protección de la población civil y las normas del derecho internacional humanitario. Tras la liberación de los territorios ocupados, las comunidades armenias y azeríes de la región de Nagorno Karabaj reanudarán sus relaciones y la vida entre las comunidades tal y como vivían antes del conflicto.

La parte armenia recurre a una amplia campaña de desinformación y elabora noticias falsas para demostrar que las fuerzas armadas azeríes toman como objetivo a la población y la infraestructura civiles, así como para desviar la atención de los propios ataques que Armenia lleva a cabo contra la población civil de Azerbaiyán y encubrirlos. La semana pasada demostramos que, en el mismo momento en que las fuerzas armadas armenias atacaron la ciudad de Barda, los propagandistas armenios difundieron noticias falsas sobre el supuesto bombardeo por parte de Azerbaiyán y Turquía de una clínica de maternidad en Khankendi con aviones F-16. Era evidente que las fotos compartidas mostraban un edificio abandonado en lugar de un hospital funcional, ya que no había rastros de equipo médico dañado y ni siquiera de mobiliario básico. Otro ejemplo reciente es una falsificación burda y poco profesional hecha por el bando armenio, que muestra un misil disparado contra una zona civil en los territorios ocupados. Mirando más de cerca la foto, se puede percibir fácilmente que los autores de esta falsificación han olvidado incluso quitar la telaraña de la munición.

La Alta Comisionada de las Naciones Unidas, Michelle Bachelet, confirmó en su declaración del 2 de noviembre de 2020 que muchas de las imágenes que circulaban en las redes sociales sobre presuntas violaciones del derecho internacional humanitario eran falsas. No obstante, el Ministerio de Defensa y la Fiscalía General de Azerbaiyán toman en serio toda denuncia de presunto incumplimiento del derecho internacional humanitario y la investigan sin demora. Así pues, se investigó en consecuencia el presunto fusilamiento de prisioneros de guerra armenios que se difundió en las redes sociales y se comprobó que se trataba de un vídeo falso.

Azerbaiyán trasladó de forma unilateral a Armenia los restos de 30 militares armenios caídos a través de un corredor previamente acordado con la mediación del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). La parte azerí tiene otros cientos de militares armenios fallecidos, que estamos dispuestos a entregar a Armenia en el acto y pedimos al CICR y al Representante Personal del Presidente en Ejercicio que lo faciliten. Además, Azerbaiyán ha propuesto reiteradamente el intercambio de todos los prisioneros de guerra sobre la base del principio “todos para todos”.

Sin embargo, la parte armenia politiza la cuestión y utiliza todo tipo de pretextos para involucrar por todos los medios a terceros países y a sus tropas en el conflicto y en la zona de combate, llegando incluso a abusar de las cuestiones humanitarias. Aún continúan las conversaciones sobre las modalidades de alto el fuego humanitario y los compromisos correspondientes. Entretanto, instamos a la parte armenia a que no pierda su rostro más humano y a que recoja y devuelva sin demora los restos de los soldados azeríes caídos.

Armenia está buscando ansiosamente vídeos de las presuntas violaciones del derecho internacional humanitario cometidas por Azerbaiyán. En vez de ello, exhortamos a Armenia a que dirija sus esfuerzos a investigar las informaciones que aparecen en las redes sociales en relación con sus propias violaciones graves del derecho internacional humanitario, incluidas las inquietantes informaciones que atestiguan el trato inhumano y degradante de los cadáveres de los soldados azeríes, con cuyos restos mortales alimentan a cerdos. Esto demuestra la barbarie de las fuerzas armadas armenias en los territorios ocupados de Azerbaiyán. El Embajador de Armenia debería reflexionar sobre estos informes, de los que estoy seguro que es consciente, y hacer un ejercicio de reflexión.

Es profundamente lamentable que, a pesar del renovado compromiso alcanzado en Ginebra el 30 de octubre de no tomar deliberadamente como objetivo a poblaciones civiles u objetos no militares, las fuerzas armadas de Armenia lo infringieran de inmediato y prosiguieran los ataques directos e indiscriminados contra la población civil y objetos civiles en Azerbaiyán, lejos de la línea del frente, lo que constituye un flagrante incumplimiento de las obligaciones que le incumben en virtud del derecho internacional humanitario, incluidos los Convenios de Ginebra de 1949.

La semana pasada informamos al Consejo Permanente de que el distrito y la ciudad de Barda habían sido objeto de atroces ataques por parte de las fuerzas armadas armenias en dos ocasiones consecutivas los días 28 y 29 de octubre, siendo el segundo ataque el más mortífero hasta la fecha en las zonas civiles de Azerbaiyán, que se saldó con 21 civiles muertos y más de 70 heridos graves. Este crimen de guerra y de lesa humanidad, que ha puesto de manifiesto una vez más el carácter terrorista de los dirigentes políticos militares de Armenia, también suscitó la atención de Amnistía Internacional y Human Rights Watch. En sus respectivos informes, estas dos organizaciones no gubernamentales han confirmado el uso de municiones de racimo por parte de Armenia para matar a civiles en Barda.

Los actos de Armenia están destinados a infligir un daño indiscriminado o desproporcionado no solo a los civiles azeríes, sino también a los ciudadanos azeríes de origen armenio que residen en la región ocupada de Nagorno Karabaj de Azerbaiyán. Habida cuenta de los informes de que los civiles están abandonando Khankendi, Shusha y otros asentamientos, la parte armenia ha impuesto más restricciones a la libre circulación en los territorios ocupados y ha cerrado la carretera entre Khankendi y Lachin para su uso por los civiles. Es evidente que Armenia tiene la intención de utilizarlos como escudo humano, poniéndolos en peligro.

Además, las pruebas indican que las fuerzas armadas armenias están utilizando guarderías y centros escolares como depósitos de municiones militares y para otros fines militares, a sabiendas de que las fuerzas armadas de Azerbaiyán distinguen claramente entre objetos civiles y objetivos militares.

La forma más eficaz de proteger a los civiles es dar prioridad al respeto del derecho internacional en toda circunstancia y por todos los medios disponibles, además de garantizar la pronta resolución de este conflicto exigiendo a Armenia que retire sus fuerzas de los restantes territorios ocupados de Azerbaiyán.

Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Gracias, Señor Presidente.